



**ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 39 SESIÓN PLENARIA
27 DE SETIEMBRE DE 2018 - CIUDAD DE JOSE PEDRO VARELA, LAVALLEJA**

REF I) Aprobación de las actas de resoluciones de la 37ª y 38ª Sesiones del Congreso de Intendentes.

RESOLUCIÓN N° 1

Se aprueban las actas de resoluciones de la 37ª y 38ª Sesiones del Congreso de intendentes.

REF II) Audiencia a la Sra. Presidente del Comité de Festejos del Centenario de José Pedro Varela.

La Sra. Presidente del Comité junto al Sr. Alcalde de José Pedro Varela brindan un saludo a los Sres. Intendentes y agradecen que el Congreso de Intendentes se uniera a los festejos del centenario de la ciudad.

REF III) Audiencia al Sr. Director de OPP, Cr. Alvaro Garcia.

Se recibe en audiencia al Sr. Director de OPP, quien presenta a los Sres. Intendentes el proyecto de ley sobre modificaciones a la ley de descentralización, elaborada por el Poder Ejecutivo y remitida la Parlamento Nacional.

REF IV) Audiencia al Sr. Presidente de Comité de la Cuenca de la Laguna Merín.

El Sr. Presidente junto al Emb. Daniel Betancourt y al Sr. Eduardo Genta presentan ante el Congreso los avances realizados por el comité binacional y las perspectivas a futuro del mismo.

REF V) Audiencia al Presidente de la Asociación de Cultivadores de Arroz.

Se recibe en audiencia al Sr. Presidente de la Asociación de Cultivadores de Arroz, quien expone ante el Congreso los problemas que aquejan actualmente a la producción de arroz del país.

REF VI) Informe de la Mesa

- a) Informe del Sr. Presidente del Comité de Organización de la Cumbre Hemisferica de Alcaldes.
- b) Se analiza el sistema de inspección móvil de patente de rodados.

RESOLUCIÓN N° 2

Se resuelve conformar un equipo de coordinación para la programación de actividades, puesta en marcha y seguimiento del sistema de inspección móvil de patente de rodados. Cada bancada designará un representante a los fines indicados.

REF VIII) Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

RESOLUCIÓN N° 3

Se aprueba por unanimidad el Acta de Resoluciones N° 51 de la Comisión del artículo 3° de la ley 18860.

REF IX) Informe de la Comisión Sectorial de Descentralización.

El Sr. Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira, realiza el informe de la Comisión comunicando los proyectos aprobados y en ejecución. Informa que la sesión del 25 de octubre se hará en la ciudad de Salto.

José Pedro Varela, 27 de septiembre de 2018.

**TCS César García Acosta
Consejero**